

Miércoles, 23 de julio de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Finalización vigencia Ayudas Extraordinarias de Apoyo Social para Contingencias 2025.

Mediante el presente Anuncio se da publicidad a la Resolución de la Presidencia del IMAS de fecha 17 de julio de 2025, por la que se acuerda, al amparo de lo establecido en la base sexta, apartado quinto de la convocatoria de concesión de ayudas extraordinarias de apoyo social para contingencias 2025, declarar finalizado el periodo de vigencia de la citada convocatoria para el año 2025 (BOP n.º 0084, de 6 de mayo de 2025), con efectos del día siguiente a la publicación en el B.O.P. de Cáceres.

Cáceres, 18 de julio de 2025

Pilar de la Osa Tejado

SECRETARIA DEL IMAS



www.dip-caceres.es

bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 17219